

Madrid, Cataluña y Andalucía financiarían al MIR de Deporte

Al menos tres autonomías -Madrid, Andalucía y Cataluña- estarían dispuestas a asumir la financiación del plan de formación posgraduada de Medicina de Educación Física y del Deporte que ha elaborado la comisión nacional de la especialidad, como le pidió el Ministerio de Sanidad para incluir la especialidad, ahora de escuela, en el sistema MIR.

M^a Carmen Rodríguez 08/02/2008

Así lo ha afirmado Julio César Legido, presidente de la Comisión Nacional de Medicina del Deporte, que ha confirmado además que los representantes de la especialidad han iniciado ya la ronda de contactos por todas las comunidades autónomas para recabar apoyos.

"Aún no disponemos de una propuesta en firme de ninguna autonomía porque no se ha producido todavía un contacto directo con cada una de ellas, pero sabemos que al menos Cataluña, Andalucía y Madrid se han mostrado favorables a pagar la formación de nuestros residentes si Sanidad aprueba nuestra propuesta".

Cuatro años de posgrado

El plan de formación elaborado por la comisión fija cuatro años de especialización, -dos comunes con rotaciones por diversos servicios hospitalarios y otros dos específicos con estancia en centros especializados en Medicina del Deporte-.

Este borrador, que ya está en manos del subdirector de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Miguel Javier Rodríguez, será ahora evaluado por Sanidad, responsable último de concretar cómo se estructurará el sistema formativo de estos especialistas.

No obstante, esta decisión, como ya adelantó Bernat Soria, ministro de Sanidad, a Diario Médico, se pospondrá hasta que se ultime el diseño del proyecto de troncalidad, que el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud tiene previsto hacer público a lo largo del mes de marzo.

Discrepancias

Para Legido el informe de troncalidad no sólo se está dilatando innecesariamente, sino que incluye aspectos poco flexibles respecto a la ubicación que tendrá su especialidad en el sistema formativo.

"El contenido de este proyecto se basa en las opiniones de las 47 comisiones médicas y, según hemos podido saber, no contempla la movilidad del residente por los diferentes troncos, limitando su capacidad docente".

Aunque reconoce que el dictamen final de la troncalidad depende del Ministerio de Sanidad y de las comunidades autónomas, considera que el informe del consejo servirá de base para su diseño. Es por ello que pide más transparencia informativa y menos secretismo y misterio en torno a su elaboración. "No creo que beneficie a nadie la falta de información".

Al menos tres comunidades autónomas estarían dispuestas a financiar la formación del residente de Medicina del Deporte. Antes el Ministerio de Sanidad tiene que aprobar los planes de conversión de la formación de la especialidad, ahora de escuela, al sistema MIR.

Protestar y alegar, ayuda

Aunque el Ministerio de Sanidad no ha concretado aún cómo se estructurará su sistema formativo, ni lo hará hasta que se ultime el diseño del proyecto de troncalidad, Medicina del Deporte sigue siendo especialidad. Gracias, probablemente, a las 21 alegaciones que sociedades científicas y organismos profesionales hicieron al decreto MIR que hace tan sólo 4 meses recogía en su disposición derogatoria segunda la extinción de las especialidades de escuela - Deporte, Hidrología y Legal-.

El rechazo unánime de todo el colectivo profesional logró que Sanidad rectificara finalmente después de que la Comisión de Recursos Humanos aprobara el texto.